

“Año de la Lucha contra la Impunidad y la corrupción”

Iquitos, 31 de julio del 2019.

OFICIO N° 257-2019-EPS SEDALORETO S.A.-GG

Sra:

ANA MARIA VERGARA LEON

Gerente de Supervisión y Fiscalización

Superintendencia Nacional de Servicios Saneamiento-SUNASS

Av. Bernardo Monteagudo N° 210 – Magdalena del Mar.

Lima.-

ASUNTO : Rendición de Cuentas a la Población II Semestre 2019.

REF : Resolución Ministerial N° 467-2007-VMCS

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted a fin de comunicarle que, la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto S.A. – EPS SEDALORETO S.A, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 467-2007-VIVIENDA-MVCS, de fecha 10 de setiembre del 2007, ha culminado su proceso de Rendición de Cuentas a la Población, correspondiente al:

✓ **II Trimestre - 2019**

Dicho proceso, en uso de las facultades señaladas en el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento, Capítulo II Aplicación en las EPS, Numeral 6: Medios a utilizar; se ha desarrollado utilizando el siguiente mecanismo:

- Publicación en la página Web de la EPS SEDALORETO S.A.

Con la seguridad de su especial deferencia y atención; aprovecho la oportunidad para renovar a Ud. las muestras de mi consideración y estima

Atentamente



JOSE LUIS GARCIA CARDICH
Gerente General (e) - RAT
EPS SEDALORETO S.A.

C.c.: - GPEP

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO
(Información Trimestral)

Formato N° 01 Continuidad del Servicio de Agua Potable
Al 30 de Junio del Año 2019

Localidad	Sector	Horas Abastecimiento	Delimitación Geográfica
Iquitos	- Sur R-09	12,05	San Juan
	- Sur R-10	9,01	San Juan
	- Sur R-11	8,77	San Juan
	- Sur Oste R-06	19,77	Moronacocha
	- Sur Oste R-07	9,05	Moronacocha
	- Norte R-02	7,26	Punchana
	- Norte R-03	6,89	Punchana
	- Norte Oste R-05	10,53	Putumayo Pradera
	- Este R-01	9,03	Centro Urbano
	- Este R-04	9,37	Centro Urbano
- Este R-08	7,05	Centro Urbano	
Yurimaguas	- Este	20,36	Zona baja
	- Centro	23,44	zona centrica -baja
	- Sur	10,98	zona alta
	- Sur Este	10,32	zona baja - alejada
	- Sur Alejado	8,85	zona alta - alejada
Requena	- Unico	4,33	Area General

Formato N° 02 Niveles de Presión en las Redes de Agua
Al 30 de Junio del Año 2019

Localidad	Sector	Nivel Presión Agua Potable mca	Calificación	Delimitación Geográfica
Iquitos	- Sur R-09	8,17	Buena	San Juan
	- Sur R-10	7,81	Buena	San Juan
	- Sur R-11	7,91	Buena	San Juan
	- Sur Oste R-06	10,00	Buena	Moronacocha
	- Sur Oste R-07	8,91	Buena	Moronacocha
	- Norte R-02	4,92	Regular	Punchana
	- Norte R-03	4,09	Regular	Punchana
	- Norte Oste R-05	6,45	Buena	Putumayo Pradera
	- Este R-01	8,62	Regular	Centro Urbano
	- Este R-04	7,51	Regular	Centro Urbano
- Este R-08	7,30	Buena	Centro Urbano	
Yurimaguas	- Este	8,42	Buena	Zona baja
	- Centro	12,50	Buena	zona centrica -baja
	- Sur	7,51	Regular	zona alta
	- Sur Este	6,24	Regular	zona baja - alejada
	- Sur Alejado	6,22	Regular	zona alta - alejada
Requena	- Unico	8,01	Buena	Area General



Formato N° 3 Tratamiento de aguas servidas
Al 30 de Junio Año 2019

Localidad	Porcentaje Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)
Iquitos	0,00%	850 UCT; 500 UCF
Yurimaguas	0,00%	850 UCT; 500 UCF
Requena	0,00%	850 UCT; 500 UCF

INDICADORES DE GESTION
(Información Trimestral)

Formato N° 04 Costo de los Servicios de Saneamiento
Al 30 de Junio del Año 2019

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable (S./M³)	Costo Promedio Agua Potable (S./M³)	Tarifa Promedio Alcantarillado (S./M³)	Costo Prom Alcant (S./M³)
Iquitos	1,75	1,08	0,36	0,03
Yurimaguas	1,93	1,40	0,26	0,01
Requena	1,07	1,28	0,09	0,00